



Guayaquil, 15 de Julio del 2020

Señores
Junta de Accionistas de **BONASSE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito presentarle los comentarios a los Balances y al Estado de Resultado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecinueve, con la siguiente composición:

- En Activos Corrientes el 4.58%
- En Activos Fijos el 89.55%
- Otros Activos el 5.88%
- El total de activos estaba dividido en la siguiente forma:
 1. En poder de los accionistas el 94.20%
 2. El Ciento por ciento (100%) es a corto plazo
- Es importante resaltar el significativo porcentaje que representa los activos de la empresa; correspondientes en la entrega de 3 activos fijos, que son los bienes inmuebles por parte de los accionistas, los cuales corresponden al fin económico en que se desenvuelve. Se recomienda, revaluó del bien ubicado en el Edificio San Francisco 300, debido al cambio de la base para contratar auditoria y dar actualidad a los mismos para efecto crediticio.

El Capital de Trabajo es de \$6.451, valor que ha mejorado comparado al año 2018, además no se observa créditos bancarios.

La prueba ácida no se puede realizar ya que no mantiene productos en inventario

COMENTARIOS:

La mayor concentración en Activos Fijos es de 89.55%, debido a la actividad económica en que se encuentra inmersa, como es propio de las empresas de corte comercial.



Considero como comisario, que los resultados son favorables en comparación al año 2018 debido al incremento de ingresos lo que permite contar con liquidez, y poder cumplir con sus obligaciones.

Es importante destacar que los rubros de obligación con los accionistas tanto a corto como a largo plazo, así como la obligación con la administración tributaria es manejable con respecto al capital de trabajo, ya que se mantiene saldo positivo en la cuenta por cobrar, y que los mismos sirven para poder cancelar las obligaciones de IESS, SRI, y Servicios Básicos.

Doy gracias a que se sigue tomando en consideración mis recomendaciones del año anterior al respecto de analizar el alquiler de los bienes, y nuevamente pongo en su consideración revisar los precios de mercado que guarde relación a los bienes comercial en alquiler, en que se mantiene arrendados. (Punto a observar)

Se sigue observando la confianza de los bancos, de los cuales se mantiene saldos positivos en sus conciliaciones bancarias. El cumplimiento con todas operaciones y pagos de los servicios básicos como de Impuestos Tributarios, Municipios están pagados al día, lo cual refleja el fiel cumplimiento contable.

Hecho una revisión por muestreo, de las cifras reflejadas en los estados financieros con los saldos del mayor, determino que en ellas no existe ninguna inexactitud. Recomiendo se efectúe aumento de Capital Social, considerando las utilidades de años anteriores, debido a que está constituido con un valor mínimo de \$800,00..

Por lo tanto, salvo mejor análisis provenientes del estímulo a los accionistas para que colaboren con la gerencia, y que sigan dando empuje a la empresa, durante el año 2020, manteniéndose siempre unidos en busca de los objetivos positivos de la compañía.

Atentamente,

Alvaro Coello Procel
COMISARIO



Guayaquil, 15 de Julio del 2020

Señores
Junta de Accionistas de **BONASSE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito presentarle los comentarios a los Balances y al Estado de Resultado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecinueve, con la siguiente composición:

- En Activos Corrientes el 4.58%
 - En Activos Fijos el 89.55%
 - Otros Activos el 5.88%
 - El total de activos estaba dividido en la siguiente forma:
 1. En poder de los accionistas el 94.20%
 2. El Ciento por ciento (100%) es a corto plazo
- Es importante resaltar el significativo porcentaje que representa los activos de la empresa; correspondientes en la entrega de 3 activos fijos, que son los bienes inmuebles por parte de los accionistas, los cuales corresponden al fin económico en que se desenvuelve. Se recomienda, revaluó del bien ubicado en el Edificio San Francisco 300, debido al cambio de la base para contratar auditoria y dar actualidad a los mismos para efecto crediticio.

El Capital de Trabajo es de \$6.451, valor que ha mejorado comparado al año 2018, además no se observa créditos bancarios.

La prueba ácida no se puede realizar ya que no mantiene productos en inventario

COMENTARIOS:

La mayor concentración en Activos Fijos es de 89.55%, debido a la actividad económica en que se encuentra inmersa, como es propio de las empresas de corte comercial.



Considero como comisario, que los resultados son favorables en comparación al año 2018 debido al incremento de ingresos lo que permite contar con liquidez, y poder cumplir con sus obligaciones.

Es importante destacar que los rubros de obligación con los accionistas tanto a corto como a largo plazo, así como la obligación con la administración tributaria es manejable con respecto al capital de trabajo, ya que se mantiene saldo positivo en la cuenta por cobrar, y que los mismos sirven para poder cancelar las obligaciones de IESS, SRI, y Servicios Básicos.

Doy gracias a que se sigue tomando en consideración mis recomendaciones del año anterior al respecto de analizar el alquiler de los bienes, y nuevamente pongo en su consideración revisar los precios de mercado que guarde relación a los bienes comercial en alquiler, en que se mantiene arrendados. (Punto a observar)

Se sigue observando la confianza de los bancos, de los cuales se mantiene saldos positivos en sus conciliaciones bancarias. El cumplimiento con todas operaciones y pagos de los servicios básicos como de Impuestos Tributarios, Municipios están pagados al día, lo cual refleja el fiel cumplimiento contable.

Hecho una revisión por muestreo, de las cifras reflejadas en los estados financieros con los saldos del mayor, determino que en ellas no existe ninguna inexactitud. Recomiendo se efectúe aumento de Capital Social, considerando las utilidades de años anteriores, debido a que está constituido con un valor mínimo de \$800,00..

Por lo tanto, salvo mejor análisis provenientes del estímulo a los accionistas para que colaboren con la gerencia, y que sigan dando empuje a la empresa, durante el año 2020, manteniéndose siempre unidos en busca de los objetivos positivos de la compañía.

Atentamente,

Alvaro Coello Procel
COMISARIO